

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 23 de septiembre de 2016

RES. DECECO Nº 817/16

Expte. Nº 6745/16

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Titular Regular de Cálculo Financiero de esta Facultad, en su carácter de Presidente de la Asociación de Profesores de Matemática Financiera, Cr. Nicolás Innamorato, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico a las "XXXVII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán desde el 6 al 8 de Octubre del año en curso, en la Ciudad de Santa Fe.

Que el evento es organizado y promovido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral en conjunto con la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemática Financiera.

Que sus objetivos son diversos, entre los cuales se enfatiza la difusión del conocimiento científico, técnico y docente en el campo de la Matemática Financiera por medio de la exposición y debate de trabajos de investigación, ensayos y comunicaciones. Así mismo, la creación de un espacio de comunicación, reflexión e intercambio del actual estado de los conocimientos sobre los diferentes tópicos de este campo del conocimiento y los cambios generados en el marco de las diferentes Universidades del país.

Que las Jornadas ofrecen a los graduados en Ciencias Económicas las herramientas y medios necesarios para acrecentar, mantener y desarrollar las capacidades en este campo del conocimiento, con el objetivo de lograr la excelencia profesional y científica.

Que los docentes de la cátedra Cálculo Financiero de esta Unidad Académica participarán en las actividades y serán miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Matemática Financiera

Que el encuentro está destinado a profesionales de Ciencias Económicas y Ciencias Exactas especializados en el área Matemática, que apliquen estos instrumentos, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a las "XXXVII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera" a llevarse a cabo desde el 6 al 8 de Octubre del año 2016, en el la Ciudad de Santa Fe.

trese v archívese.

Artículo 2º.- Hágase saber al interesado, publíquese

Aig

Fac. Cs. Ec